



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 28 de junio de 2024, siendo las 11 horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Administración, dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23, Artículo 24 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Dirección de Administración y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
Tema 1: Presentación y en su caso a probación del avancen trimestral del programa anual 2024, formato 2 DPI.
- III **Asuntos Generales**
- IV Clausura de la sesión
- V Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal**

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular de la Dirección de Administración, realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
C. Liliana Hernández Aguilar	Titular de la Dirección de Administración	Asistió
C.P. Adriana Filomeno Avilés	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de la Dirección de Administración, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
C. Liliana Hernández Aguilar	Titular de la Dirección de Administración	A favor
C.P. Adriana Filomeno Avilés	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Liliana Hernández Aguilar, presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del formato 2 DPI con el respectivo avance del 50% que se tiene hasta la presente fecha respecto a la propuesta de **la reducción de tiempo para dar materiales consumibles para las áreas administrativas por medio de requisiciones, sin haber inconveniente alguno por los presentes.** La C. Liliana Hernández Aguilar titular del área solicita abordar el siguiente punto.



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Acto seguido, por instrucciones de la Titular de la Dirección de Administración, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria el avance trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
C. Liliana Hernández Aguilar	Directora de la Dirección de Administración	A favor
C.P. Adriana Filomeno Avilés	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración.	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad;

- El avance trimestral del programa anual 2024.

III. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Dirección de Administración, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, la Titular de la Dirección de Administración, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Administración.



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder es servicio



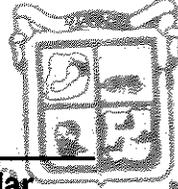
"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

V. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Liliana Hernández Aguilar
Directora de la Dirección de Administración

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
2022 - 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO

C.P. Adriana Filomeno Avilés
Enlace de Mejora Regulatoria
De la Dirección de Administración

ING. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General de Mejora Regulatoria

MEJORA REGULATORIA
2022-2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE
MÉXICO



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 4 de Julio de 2024, siendo las 11 horas, reunidos en la oficina de la Coordinación de Administración de Personal, dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23, Artículo 24 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Coordinación de Administración de Personal y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.

Tema 1: Presentación y en su caso aprobación de los integrantes que conformaran el comité interno de la Coordinación de Administración de Personal.

Tema 2: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de mejora regulatoria del segundo trimestre del Formato 2 DPI.

- III Asuntos Generales
- IV Clausura de la Sesión
- V Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular de la Coordinación de Administración de Personal, realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
C. Carolina Félix Santana	Coordinadora de Administración de Personal	Asistió
Lic. Erika Santiago Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Administración de Personal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Coordinadora de Administración de Personal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
C. Carolina Félix Santana	Coordinadora de Administración de Personal	A favor
Lic. Erika Santiago Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Administración de Personal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Carolina Félix Santana, presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema la C. Carolina Félix Santana, hace la presentación de los integrantes quienes conformaran el comité interno de la Dirección de Administración, quienes a partir de la presente acta se coordinaran con el Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, para llevar a cabo los trabajos encomendados en la materia, Lic. Erika Santiago Martínez , Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Administración de Personal, ING. Emilio Estrada Guadarrama, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y la C. Carolina Félix Santana, Coordinadora de Administración de Personal.



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del programa anual 2024 de la Coordinación de Administración de Personal, donde se destaca el avance en cuanto a las capacitaciones que se impartieron al personal del H. Ayuntamiento, cada tres meses, por lo que en este segundo trimestre se realizaron dos se presentan el formato DPI 2 validado y firmado por los servidores públicos que en el intervienen, sin haber inconveniente por lo cual la C. Carolina Félix Santana, coordinadora del área solicita abordar el siguiente punto.

Acto seguido, por instrucciones de la C. Carolina Félix Santana Coordinadora de Administración de Personal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
C. Carolina Félix Santana	Coordinadora de Administración de Personal	A favor
Lic. Erika Santiago Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Administración de Personal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad;

- Los integrantes del comité interno de la Coordinación de Administración de Personal
- Presentación del avance del Programa Anual 2024 de la Coordinación de Administración de personal y el formato DPI 2.

III. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a Asuntos Generales, por lo que, en uso de la palabra de la Coordinadora de Administración de Personal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures on the right margin of the page.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12:00 horas del día en que se inició la presente sesión, la Titular de la Coordinación de Administración de Personal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Coordinación de Administración de Personal.

V. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Carolina Félix Santana
Coordinadora de Administración de Personal



Lic. Erika Santiago Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria
De la Coordinación de Administración de Personal

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General de Mejora Regulatoria



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE LA CONSEJERIA JURIDICA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Coordinación de la Consejería Jurídica, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Coordinación de la Consejería Jurídica **de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
Tema 3: Presentación y en su caso aprobación de la fecha tentativa para llevar a cabo la Tercera Sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de la Consejería Jurídica se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila	Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, la Coordinación de la Consejería Jurídica y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila	Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de la Coordinación de la Consejería Jurídica.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cédulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; la titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila	Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: Asesoría jurídica gratuita para la población en general, correspondientes a la Coordinación de la Consejería Jurídica. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; la titular de la Coordinación de la

Consejería Jurídica y Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "ASESORIAS JURIDICAS GRATUITAS"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a reducir el tiempo del trámite en las asesorías impartidas, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 25 minutos a 20 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado en temas de asesorías fiscales y gestión de proyectos productivos, para lo cual, la Titular la Coordinación de la Consejería Jurídica y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, la titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila	Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE EN LA IMPARTICION DE ASESORIAS JURIDICAS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 25 minutos a 20 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

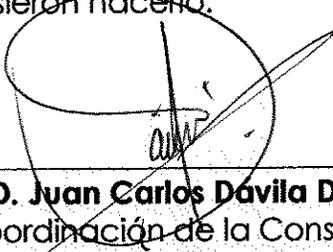
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, el L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila, y Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Coordinación de la Consejería Jurídica de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



L. en D. Juan Carlos Dávila Dávila
Titular de la Coordinación de la Consejería Jurídica
y enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

2024. "Año del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA INTERNO DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 2 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Contraloría Interna Municipal, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Contraloría Interna Municipal** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	Asistió
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, por instrucciones del Titular de la Contraloría Interna Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cedulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cedulas REMTYS de la Contraloría Interna Municipal.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cedulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; la titular de la Contraloría Interna Municipal, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cédulas de información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, SURGERENCIAS Y RECOMENDACIONES VÍA INTERNET Y TELEFÓNICA EN FORMA PERSONAL O POR ESCRITO, correspondientes a la Contraloría Interna Municipal. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; la titular de la Contraloría Interna Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, SURGERENCIAS Y RECOMENDACIONES VÍA INTERNET Y TELEFÓNICA EN FORMA PERSONAL O POR ESCRITO"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, SURGERENCIAS Y RECOMENDACIONES VÍA INTERNET Y TELEFÓNICA EN FORMA PERSONAL O POR ESCRITO, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 15 minutos a 10 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado en temas de asesorías fiscales y gestión de proyectos productivos, para lo cual, la Contraloría Interna Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, la titular de la Contraloría Interna Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

Lic. Jaime Beltrán Ambrocio	Titular de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Lic. Judith Nolasco Robles	Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a RECEPCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS, SURGERENCIAS Y RECOMENDACIONES VÍA INTERNET Y TELEFÓNICA EN FORMA PERSONAL O

POR ESCRITO, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 15 minutos a 10 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

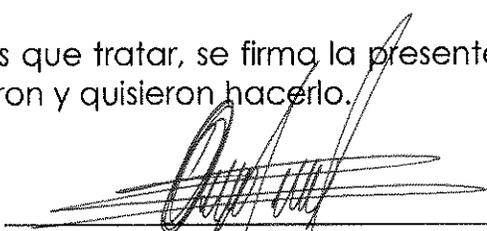
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Contraloría Interna Municipal, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 2 de julio del año 2024, el Lic. Jaime Beltrán Ambrocio, Director de la Contraloría Interna Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Contraloría Interna Municipal de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Jaime Beltrán Ambrocio
Titular de la Contraloría Interna Municipal



Lic. Judith Nolasco Robles
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Contraloría Interna Municipal



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

En el Municipio de Amanalco Estado de México del día 04 de Julio de 2024, siendo las 10 horas con 30 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Atención a la Juventud, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de Coordinación de Atención a la Juventud y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular de la coordinación de Atención a la Juventud realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Alejandra Santiago Cirilo	Titular de Coordinación de Atención a la Juventud	Asistió
C. Alejandra Santiago Cirilo	Enlace de Mejora Regulatoria de Coordinación de Atención a la Juventud	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de Coordinación de Atención a la Juventud, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alejandra Santiago Cirilo	Titular de Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
C. Alejandra Santiago Cirilo	Enlace de Mejora Regulatoria de Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Alejandra Santiago Cirilo presentó la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del presente tema el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 48% de avance en la propuesta de mejora incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Alejandra Santiago Cirilo titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cedulas REMTYS, que se manejan dentro del área de Coordinación de Atención a la Juventud, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cedulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Alejandra Santiago Cirilo titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Acto seguido, por instrucciones de la Titular de Coordinación de Atención a la Juventud, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alejandra Santiago Cirilo	Titular de Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
C. Alejandra Santiago Cirilo	Enlace de Mejora Regulatoria de Coordinación de Atención a la Juventud	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- ↓ El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- ↓ Actualización de las Cédulas de los Remtys.

IV. Asuntos Generales

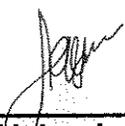
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de Coordinación de Atención a la Juventud, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 11:00 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, la Titular de Coordinación de Atención a la Juventud, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de *Coordinación de Atención a la Juventud*.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

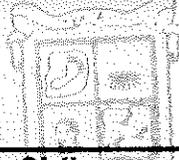


C. Alejandra Santiago Cirilo
Titular de Coordinación de Atención a la Juventud

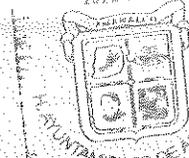


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

INSTITUTO DE
LA JUVENTUD
2022 - 2024



MEJORA REGULATORIA
2022-2024



C. Alejandra Santiago Cirilo
Enlace de Mejora Regulatoria de
Coordinación de Atención a la Juventud

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACION DE CASA DE CULTURA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 03 de julio de 2024, siendo las 12:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación de Casa de Cultura, ubicada en Avenida Emilio R. Becerril s/n, Col. Centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Coordinación de Casa de Cultura y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria.
Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular de Casa de Cultura, realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA / INASISTENCIA
Aidee Carrillo Vera	Titular de Casa de Cultura	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de Cultura, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Aidee Carrillo Vera	Titular de Casa de Cultura	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Aidee Carrillo Vera presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del presente tema la titular de casa de cultura hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 50% de avance en la propuesta de mejora incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Aidee Carrillo Vera titular del área solicita abordar el siguiente tema.

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, la C. Aidee Carrillo Vera hace la presentación de la cédulas REMTYS, que se manejan dentro del área de Cultura, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Aidee Carrillo Vera titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Acto seguido, por instrucciones la titular de cultura, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Aidee Carrillo Vera	Titular de Cultura	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria.
- Actualización de las Cédulas de los Remtys.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra la titular de cultura, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 13:00 horas del día en que se inició la presente sesión, la titular de Casa de Cultura, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la coordinación de cultura.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



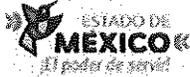
Aidee Carrillo Vera
Titular de Casa de Cultura



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria

MEJORA REGULATORIA
2022-2024





ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 04 de julio de 2024, a las 12:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Instancia Municipal de la Mujer, ubicadas en Av. Becerra S/N, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Instancia Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

.....

II. Lectura y aprobación del orden del día

.....

III. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cédulas Remtys para el Segundo Trimestre

.....

IV. Presentación y en su caso Aprobación del Reporte del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el Segundo Trimestre.....

V. Programación de la Tercera Sesión del Comité Interno Municipal

.....

VI. Clausura de la Sesión

.....

VII. Firma de los integrantes de la sesión

.....

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Enlace de Mejora Regulatoria de la Instancia Municipal de la Mujer se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Elizabeth Castillo Álvarez	Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	Asistió
Lic. Lizbeth Cipriano Loreto	Enlace de la Instancia Municipal de la Mujer	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el punto 1 del orden del día y toda vez que al inicio fue leída la propuesta del Orden del Día, el Enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Elizabeth Castillo Alvarez	Titular de la Instancia Municipal de la Mujer	A favor
Lic. Lizbeth Cipriano Loreto	Enlace de la Instancia Municipal de la Mujer	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cédulas Remtys Aprobado el segundo punto del orden del día.

Se procedió a atender el tercer punto del orden del día que corresponde a Presentación y en su caso Aprobación de la Actualización de Cédulas Remtys del área de la Instancia Municipal de la Mujer.

Por lo anterior y una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, la Actualización de Cédulas Remtys del Área de la Instancia Municipal de la Mujer.



IV. Presentación y en su caso Aprobación del avance trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre

Así teniendo como aprobado el orden del día, se procedió a tender el cuarto punto del orden del día que corresponde a la **Presentación y en su caso** aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre correspondiente al área de la Instancia Municipal de la Mujer.

Por lo anterior una vez leída y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, los avances para el segundo trimestre del programa anual de Mejora Regulatoria de la Instancia Municipal de la Mujer.

V. Programación de la Tercera Sesión del Comité Interno Municipal

Acto seguido la Lic. Elizabeth Castillo Álvarez, propone como fecha tentativa la Tercera Sesión del comité interno de la dirección de registro civil, el 05 de octubre del presente año.

Por lo que una vez discutido el punto se llegó al siguiente:

ACUERDO

Por mayoría de votos se acuerda que la tercera sesión del año 2024, del comité interno, se lleve a cabo el día 05 de octubre del presente año.

VII. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Lic. Elizabeth Castillo Álvarez, clausuro la sección del comité interno de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 13:30 hrs del día 04 de julio del año dos mil veinticuatro, la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Instancia Municipal de la Mujer de Mejora Regulatoria.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Lic. Elizabeth Castillo Álvarez
Titular de la Instancia Municipal de la Mujer

Lic. Lizbeth Cipriano Loreto
Enlace de Mejora Regulatoria de
La Instancia Municipal de la Mujer



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Coordinación de Vialidad y Transporte, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Coordinación de Vialidad y Transporte** habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
Tema 3: Presentación del avance del manual de procedimiento de la Coordinación de Vialidad y Transporte.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:



NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Miguel Ángel González Landero	Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte	Asistió
C. Karina Tomas Ramos	Enlace de la Coordinación de Vialidad y Transporte	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Coordinador de Vialidad y Transporte, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Miguel Ángel González Landero	Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
C. Karina Tomas Ramos	Enlace de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de la Coordinación de Vialidad y Transporte.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cédulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; el Coordinador de Vialidad y Transporte, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Miguel Ángel González Landero	Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor .
C. Karina Tomas Ramos	Enlace de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cedulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: CURSOS DE EDUCACION VIAL Y LA DE SEGURIDAD VIAL, correspondientes a la Coordinación de Vialidad y Transporte. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; el Coordinador de Vialidad y Transporte hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cedulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "TALLERES DE CULTURA VIAL A INSTANCIAS EDUCATIVAS"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a los TALLERES DE CULTURA VIAL A INSTANCIAS EDUCATIVAS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 7 minutos a 5 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado a las instituciones educativas, para lo cual, el Coordinador de Vialidad y Transporte y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, el Coordinador de Vialidad y Transporte, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Miguel Ángel González Landero	Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
C. Karina Tomas Ramos	Enlace de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a los TALLERES DE CULTURA VIAL A INSTANCIAS EDUCATIVAS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 7 minutos a 5 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

Tema 3, Presentación del avance del manual de procedimiento de la Coordinación de Vialidad y Transporte.

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene del Manual de procedimientos, esto con la finalidad de hacer más eficiente del trabajo del área, para lo cual, el Coordinador de Vialidad y Transporte, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo a lo analizado por el coordinador de Mejora Regulatoria.

Una vez presentado el avance del Manual de Procedimientos, el Coordinador de Vialidad y Transporte, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Miguel Ángel González Landero	Titular de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
C. Karina Tomas Ramos	Enlace de la Coordinación de Vialidad y Transporte	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el avance del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Vialidad y Transporte.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Coordinador de Vialidad y Transporte, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, el C. Miguel Ángel González Landero, Coordinador de Vialidad y Transporte; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Coordinación de Vialidad y Transporte.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Municipio de Amanalco



Coordinación de

C. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ LANDERO
Coordinador de Vialidad y Transporte



C. KARINA TOMAS RAMOS
Enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 04 de Julio de 2024, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *defensoría municipal de derechos humanos*, ubicadas en calle prolongación becerra, sin número, colonia centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la **DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
- II Lectura y aprobación del orden del día
- III Presentación y en su caso aprobación de la actualización de la cedula REMTYS
- IV Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria
- V Asuntos generales
- VI Clausura de la sesión
- VII Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la defensoría municipal de derechos humanos se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Defensor municipal de derechos humanos	Asistió
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la *defensoría municipal de derechos humanos*, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Punto de acuerdo donde se somete a consideración la Presentación y en su caso aprobación de la actualización de la cedula REMTYS

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez, defensor municipal de derechos humanos somete a consideración la aprobación de la actualización de las cédulas REMTYS del segundo trimestre, donde expresa sus dudas sobre el llenado del presente documento

El Ing. Emilio Estrada Guadarrama, coordinador general municipal de Mejora Regulatoria, toma la voz para dar una explicación y sugerencias del llenado de los formatos, de esa manera concluimos este punto de la orden del día.

Acto seguido, por instrucciones del P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad la actualización de la cedula REMTYS respecto a la asesoría jurídica y recepción de quejas.

IV. Punto de acuerdo donde se somete a consideración la Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez, defensor municipal de derechos humanos somete a consideración el avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria,

El Ing. Emilio Estrada Guadarrama, coordinador general municipal de Mejora Regulatoria, toma la voz para dar una explicación del llenado de los formatos así mismo hace entrega del formato de manera digital para su llenado, de esa manera concluimos este punto de la orden del día.

Acto seguido, por instrucciones del P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Defensor municipal de derechos humanos	A favor
P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez	Enlace de Mejora Regulatoria de la defensoría municipal de derechos humanos	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad el avance del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre del presente año.

V. Asuntos Generales

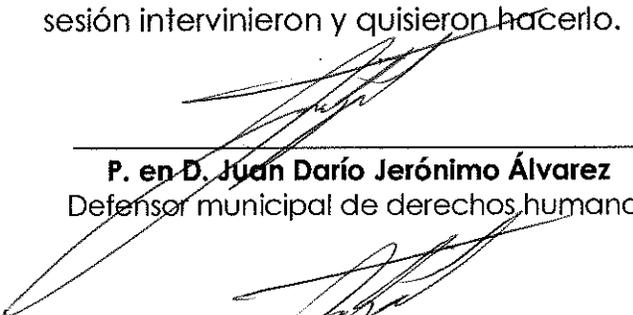
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra el Titular de la Defensoría de Derechos Humanos, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, el defensor municipal de derechos humanos, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Defensoría municipal de derechos humanos de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez
Defensor municipal de derechos humanos

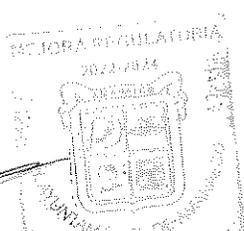


P. en D. Juan Darío Jerónimo Álvarez
Enlace de Mejora Regulatoria de la
defensoría municipal de derechos humanos

H. Ayuntamiento
de Amatlaco



Defensoría Municipal
de los Derechos
Humanos
2022-2024



Ing. Emilio Estrada Guedarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

2024. "Año del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs. reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Asuntos Indígenas ubicada en Avenida Becerril s/n, col, Centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección de Asuntos Indígenas** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de la Mejora Regulatoria.
Tema 2: Actualización de las cédulas REMTYS.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Director de Asuntos Indígenas, y Enlace de Mejora Regulatoria, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Miguel Hernández Cipriano	Director de Asuntos Indígenas	Asistió
Nancy Alvirde López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, por instrucciones del director de Asuntos Indígenas, y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Miguel Hernández Cipriano	Director de Asuntos Indígenas	A favor
C. Nancy Alvirde López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el C. Miguel Hernández Cipriano presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se aprueben los siguientes temas.

III. Tema 1. Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria.

Para el desahogo del presente tema el enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año obteniendo un 50% de avance en la propuesta de mejora incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el C. Miguel Hernández Cipriano director del Área solicita abordar el siguiente tema.

Tema 2. Actualización de las cédulas REMTYS

Para el desahogo del segundo tema, el enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación de las cedulas REMTIS, que se manejan dentro del área de Asuntos Indígenas, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cedulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin a ver inconveniente alguno por los presentes, el C. Miguel Hernández Cipriano director del área solicita abordar el siguiente tema.

Acto seguido por instrucciones del Dirección de Asuntos Indígenas somete a consideración del comité interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas registrando la siguiente votación.

C. Miguel Hernández Cipriano	Director de Asuntos Indígenas	A favor
C. Nancy Alvirde López	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Asuntos Indígenas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad el avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria. Así mismo la actualización de las cédulas REMTYS.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra el director de Asuntos Indígenas, informa que no se registraron Asuntos Generales para tratar, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

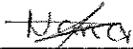
En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, el C. Miguel Hernández Cipriano, director de Asuntos Indígenas y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Asuntos Indígenas.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

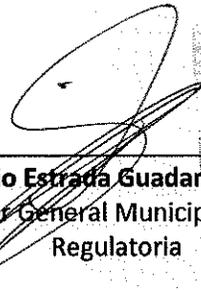
No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente en el margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



C. Miguel Hernández Cipriano
Director de Asuntos Indígenas



C. Nancy Alvirde López
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección
de Asuntos Indígenas



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria

ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE ECOLOGIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 4 de julio de 2024, siendo las 12 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *coordinación de ecología*, ubicadas en calle prolongación becerra, sin número, colonia centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *coordinación de ecología* y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de asistencia y declaración del QUORUM legal
- II Lectura y aprobación del orden del día

TEMA 1: Reporte del trimestral de avance del programa anual de mejora regulatoria

TEMA 2: Presentación actualización de la cedula REMTYS DEL SEGUNDO TRIMESTRAL

- IV. Clausura de la sesión
- V. firma de los integrantes de la sesión

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del coordinador de ecología se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Jose Luis zacahula Chiquillo	Coordinador de ecología	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general municipal de mejora regulatoria	Asistió
C. Catalina Salinas Hernández	Enlace de mejora regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del coordinador de ecología, somete a consideración del comité interno de mejora regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente vocación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de ecología	A favor



2024. "Año del Bicentenario de la Erección de Estado Libre y del Soberano México"

Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general municipal de mejora regulatoria	A favor
Catalina Salinas Hernández	Enlace de mejora regulatoria	A favor

III. Punto de acuerdo donde se somete a consideración la Presentación y en su caso aprobación de la actualización de la cedula REMTYS

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el C. JOSE LUIS ZACAHULA CHIQUILLO presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas:

TEMA 1: para el desahogo del presente tema el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 100% de avance en la propuesta de mejora incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el C. JOSE LUIS ZACAHULA CHIQUILLO titular del área solicita abordar el siguiente tema:

TEMA 2: para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cedula REMTYS, que se manejan dentro del área de ecología, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cedulas REMTYS para segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el C. JOSE LUIS ZACAHULA CHIQUILLO titular del área solicita abordar el siguiente tema

Acto seguido, por instrucciones del coordinador de ecología, somete a consideración del comité interno de mejora regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente vocación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. José Luis Zacahula Chiquillo	Coordinador de ecología	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador general municipal de mejora regulatoria	A favor
C. Catalina Salinas Hernández	Enlace de mejora regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- + El avance trimestral de las propuestas del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre.
- + Actualización de las cedulas de los REMTYS.



IV. CLAUSURA DE LA SESION

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la orden del día, siendo las 12.00 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, el titular de la coordinación de ecología, declara formalmente clausurada la SEGUNDA SESION ORDANARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA SESION

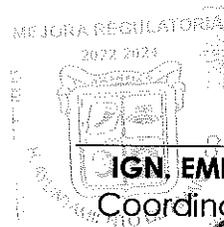
No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



JOSE LUIS ZACAHULA CHIQUILLO
Coordinador de ecología



CATALINA SALINAS HERNANDEZ
Enlace del comité de mejora regulatoria



IGN. EMILIO ESTRADA GUADARRAMA
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado de Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Coordinación de Desarrollo Agropecuario** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz del Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Guillermo Martínez Ambrosio	Titular de Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	Asistió
C. Blanca Estela del Prado Rojas	Enlace de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el Coordinador de Desarrollo Agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Guillermo Martínez Ambrosio	Titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Blanca Estela del Prado Rojas	Enlace de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cédulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; del titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

C. Guillermo Martínez Ambrosio	Titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Blanca Estela del Prado Rojas	Enlace el Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: EXPEDICION DE CONSTANCIAS AGROPECUARIAS, CONSTANCIAS ACUICOLAS Y DE FLORICULTURA, REGISTRO DE FIERROS MARCAS O TATUAJES, EXPEDICION DE REGISTRO GANADERO correspondientes a la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; el titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "REGISTRO DE FIERROS MARCAS O TATUAJES"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a REDUCIR EL TIEMPO DE TRAMITE QUE ES DE 25 MINUTOS A 20 MINUTOS, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio, para lo cual, el Titular la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 30% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, el titular de la Dirección de Coordinación de desarrollo agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

C. Guillermo Martínez Ambrosio	Titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Blanca Estela del Prado Rojas	Enlace de Coordinación de Desarrollo Agropecuario	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE EN REGISTRO DE FIERROS MARCAS O TATUAJES, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 30 minutos a 20 minutos por peticionario, teniendo un avance del 30% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, el C. Guillermo Martínez Ambrosio, Coordinador de Desarrollo Agropecuario y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Coordinación de Desarrollo Agropecuario de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



C. Guillermo Martínez Ambrosio
Titular de la Dirección de coordinación
de desarrollo agropecuario



C. Blanca Estela del Prado Rojas
Enlace de Coordinación de
Desarrollo Agropecuario



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



2024. "Año del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Dirección de Desarrollo Económico, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió



II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, la Directora de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cedulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cedulas REMTYS de la Dirección de Desarrollo Económico.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cedulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; la titular de la Dirección de Desarrollo Económico, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cedulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: DIFUSIÓN DE MIPYMES, DICTAMEN DE GIRO Y CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS, correspondientes a la Dirección de Desarrollo Económico. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; la titular de la Dirección de

Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE EN LA CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 30 minutos a 20 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado en temas de asesorías fiscales y gestión de proyectos productivos, para lo cual, la Titular la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, la titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

Mtra. Noemí Vilchis Contreras	Titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE EN LA CAPACITACIÓN PARA MEJORAR NEGOCIOS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 30 minutos a 20 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

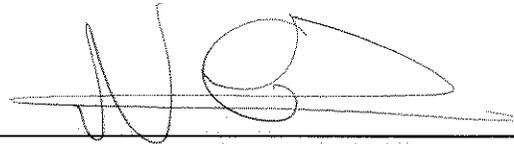
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Dirección de Desarrollo Económico, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, la Mtra. Noemí Vilchis Contreras, Directora de Desarrollo Económico y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Mtra. Noemí Vilchis Contreras
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico
y enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 04 de Julio de 2024, siendo las 11 horas con 36 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección de Obras Públicas** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys.
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura de la Sesión
- VI. Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Obras Públicas realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza	Titular de la Dirección de Obras Públicas	Asistió
C. Violeta Vera Félix	Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular de la Dirección de Obras Públicas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

2024. "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza	Titular de la Dirección de Obras Públicas	A favor
C. Violeta Vera Félix	Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del presente tema el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 50% de avance en las dos propuestas de mejora incluida en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cédulas REMTYS, que se manejan dentro de la Dirección de Obras Públicas, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Acto seguido, por instrucciones del Titular de Obras Públicas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza	Titular de la Dirección de Obras Públicas	A favor
C. Violeta Vera Félix	Enlace de Mejora Regulatoria de Obras Públicas	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

Actualización de las Cédulas de los Remtys.

IV. Asuntos Generales

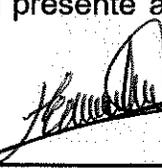
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular de Obras Públicas, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Director de Obras Públicas, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.


Ing. Carlos Leonel Robles Pedraza
Director de Obras Públicas

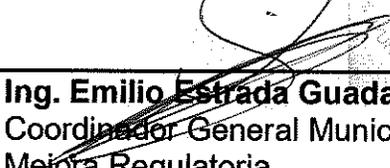
OBRAS PÚBLICAS
2022 - 2024



MEJORA REGULATORY
2022 2024




C. Violeta Vera Félix
Enlace de Mejora Regulatoria
de la Dirección de Obras Públicas


Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

"Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO TURÍSTICO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 10:00 hrs, reunidos en la Dirección de Fomento Turístico, ubicado en Av. 16 de septiembre No. 100, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección Fomento Turístico de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre.
Tema 2: Actualización de las cédulas REMTYS
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Fomento Turístico se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA / INASISTENCIA
C. Diana Areli Salinas Zamudio	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió



II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, la Directora de Fomento Turístico y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C.Diana Areli Salinas Zamudio	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, Diana Areli Salinas Zamudio presento la propuesta ante el presente comité para que consideren y se aprueben los siguientes temas:

III.Tema 1. Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre

Para el desahogo del presente tema el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo el 50% de avance en la propuesta de Mejora Regulatoria incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente algunos de los presentes, la C.Diana Areli Salinas Zamudio titular del área solicita abordar el siguiente tema:

Tema 2. Actualización de las cédulas REMTYS

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de la Dirección de Fomento Turístico.

Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de las cédulas REMTYS, que se manejan dentro del área de Fomento Turístico, informando a los presentes que se hizo verificación en cuanto leyes y artículos con I finalidad de mantener información vigente así mismo verifico la fecha de actualización, costos, requisitos y de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el Segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C.Diana Areli Salinas Zamudio titular del área solicita abordar el siguiente tema:

C.Diana Areli Salinas Zamudio	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Acto seguido por instrucciones del Titular de Dirección de Fomento Turístico, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

C.Diana Areli Salinas Zamudio	Titular de la Dirección de Fomento Turístico	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a lo siguiente:

Acuerdos

Se aprueba unanimidad:

- El avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre
- Actualización de Cédulas REMTYS.

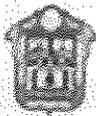


IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Dirección de Fomento Turístico, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, la C.Diana Areli Salinas Zamudio,



Directora de Fomento Turístico y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Fomentó Turístico
Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Diana Areli Salinas Zamudio
Titular de la Dirección de Fomento Turístico
Y enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



.....

.....

.....

.....

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE GOBIERNO MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 04 de Julio de 2024, siendo las 11:00 am, reunidos en la oficina de la Dirección de Gobierno Municipal, ubicada en la calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal de Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 ultima fracción, 24, fracción V de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESION** del Comité Interno de la **Dirección de Gobierno Municipal** habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el Segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.

Una vez que fue leída la propuesta del Orden del Día, en voz del enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Municipal se procedió al pase de lista de los presentes, obteniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA/INASISTENCIA
C. Juan Jerónimo Dolores	Director de Gobernación	Asistió
C. Yohali Antonia Manuel Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de La Dirección de Gobierno Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del Orden del día.

Una vez desahogado el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la Propuesta de la orden del día, el enlace de Mejora Regulatoria por instrucciones del Titular de la Dirección de Gobierno Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACION
C. Juan Jerónimo Dolores	Director de Gobernación	A favor
C. Yohali Antonia Manuel Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de La Dirección de Gobierno Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1: Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS para el Segundo trimestre 2024.

Acto seguido se procede a atender el tercer punto del orden del día que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS correspondientes al área de Gobierno Municipal.

Por lo anterior y una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cédulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; el Enlace de mejora Regulatoria somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACION
C. Juan Jerónimo Dolores	Director de Gobernación	A favor
C. Yohali Antonia Manuel Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de La Dirección de Gobierno Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO:

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: LICENCIAS DE BAJO IMPACTO E INHUMACIONES, correspondientes a la Dirección de Gobierno Municipal. Así mismo una vez aprobadas las modificaciones y

actualizaciones; el Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador general Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa Anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo Trimestre 2024; referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE DE INHUMACIONES, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo al atender a las peticionarios de 35 minutos a 20 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente el servicio brindado a los familiares del finado que acuden a la realización de su trámite de Inhumación para dar sepultura al cuerpo en el panteón correspondiente, para lo cual, el Enlace de Mejora Regulatoria informa al Comité que el avance al segundo Trimestre es de un 50% de acuerdo al número de personas atendidas y al tiempo de respuestas a la ciudadanía.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del programa Anual, el enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACION
C. Juan Jerónimo Dolores	Director de Gobernación	A favor
C. Yohali Antonia Manuel Martínez	Enlace de Mejora Regulatoria de La Dirección de Gobierno Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Titular de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a REDUCIR EL TIEMPO DEL TRAMITE DE INHUMACION, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los peticionarios de 35 minutos a 20 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Director de Gobernación

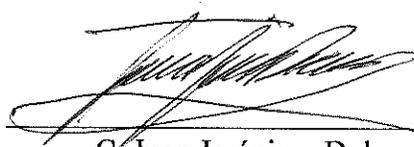
informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

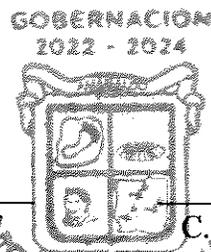
V. Clausura de la sesión.

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:40 horas del día 04 de Julio de 2024; el Director de Gobernación, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento De Gobernación de Mejora regulatoria

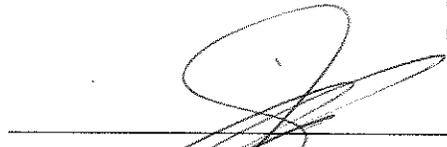
VI. Firma de los integrantes de la sesión.

No habiendo más que tratar, firman la presente, al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.


C. Juan Jerónimo Dolores
Director de la Dirección de Gobierno Municipal



C. Yohali Antonia Manuel Martínez
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Municipal


Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria





C.C.P. Archivo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 02 de julio de 2024, siendo las 12:30 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de Promoción Social*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección de Promoción Social** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación o en su caso aprobación de actualización de la Cedula Remtys de la Dirección de Promoción Social.
Tema 2: Presentación o en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria 2024.
Tema 3: Presentación de la fecha para la Tercera Sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Promoción Social, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Director de Promoción Social	Asistió
C. Pilar Abreo Sotero	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Social	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de Promoción Social, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Director de Promoción Social	A favor
C. Pilar Abreo Sotero	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Social	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Para el desahogo del tercer punto de la orden del día el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, hace la presentación de los temas a tratar por el comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Social, para someter a consideración y en su caso aprobación.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema, del orden del día el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, hace la presentación de la Cedula REMTYS, que se manejan dentro de la Dirección de Promoción Social, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente, así mismo se verifico la fecha de actualización, por lo que quedan asentada la actualización de las cedula REMTYS, "**Elaboracion de Artesanias**" para el Segundo Trimestre del año en curso, sin haber algún otro inconveniente se procede al siguiente tema.

Tema 2: Para el segundo tema, el director de Promoción Social, hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance de la propuesta de Mejora Regulatoria 2024, **Mejoramiento a la Vivienda, Reduciendo el tiempo del trámite de 60 días naturales a 30 días naturales, informando que se tiene al segundo trimestre un 50 % de avance** y sin haber inconveniente alguno, por los presentes, el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, Director de la Dirección de Promoción Social, solicita proceder con el siguiente tema.

Tema 3: Para el tercer tema, el Director de Promoción Social, propone la fecha para llevar acabo la tercera Sesión Ordinaria del comité interno de la Dirección de Promoción Social, que se propone a cabo el día 3 de octubre del año en curso a las 10:00 am, sin haber algún otro inconveniente se procede a abordar el siguiente tema.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de verdad



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El director del área de Promoción Social, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria lo presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Oscar Jesús Quintero Pérez	Titular de Promoción Social	A favor
C. Pilar Abreo Sotero	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Promoción Social	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido los temas tratados, se llegó a lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- La actualización de la Cedula Remtys.
- El avance trimestral de la propuesta de Mejora Regulatoria 2024," **Mejoramiento a la Vivienda**".
- La fecha para celebrar la tercera Sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Promoción Social.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto del orden del día, corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del C. Oscar Jesús Quintero Pérez, Director de Promoción Social, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la Sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 13 horas con 30 minutos del día en que se inició la presente Sesión, el C. Oscar Jesús Quintero Pérez, Director de Promoción Social, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Promoción Social de Mejora Regulatoria.



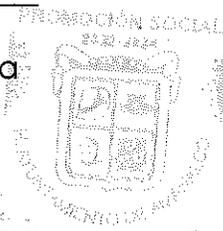
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VI. Firma de los integrantes de la Sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Pilar Abreo Sotero

Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección Promoción Social



C. Oscar Jesús Quintero Pérez
Director de Promoción Social

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 02 de julio del 2024, siendo las 10 horas con 20 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa la dirección de Protección civil, ubicada en AV. Becerra sin número, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno del *La dirección de protección civil* y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III Tema 1: Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas Remtys de la dirección de Protección Civil
Tema 2: El reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024
Tema 3: Se aprueba la fecha para la siguiente sesión del comité interno de la Dirección de Protección Civil
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del director del área de protección civil se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA / INASISTENCIA
C. Alejandro Martínez Hernández	Titular de la Dirección de Protección Civil	Asistió
C. Noemí Zayuri Troncoso Nuñez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

"2024.AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del director de protección civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alejandro Martínez Hernández	Titular de la Dirección de Protección Civil	A favor
C. Noemi Zayuri Troncoso Nuñez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del **tercer** punto del orden del día, el C. Alejandro Martínez Hernández presenta la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes **temas**.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cédulas REMTYS, que se manejan dentro del área de la Dirección de Protección Civil, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el C. Alejandro Martínez Hernández titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el 2do trimestre 2024, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el C. Alejandro Martínez Hernández titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Tema 3: Para el desahogo del tercer tema, el enlace de mejora regulatoria hace la propuesta de que se lleve la tercera sesión del comité interno de la Dirección de Protección civil el día 03 de octubre de 2024

Acto seguido, por instrucciones del Titular de la dirección de protección civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Alejandro Martínez Hernández	Titular de la Dirección de Protección Civil	A favor
C. Noemi Zayuri Troncoso Nuñez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- 1) Actualización de las Cédulas de los Remtys.
- 2) Presentación y aprobación del programa anual de mejora regulatoria 2024 para el 1er trimestre 2024
- 3) Presentación y aprobación de la siguiente fecha de sesión del comité interno de la Dirección de Protección Civil

IV. Asuntos Generales

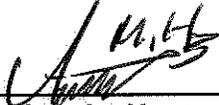
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del Titular del Área de Protección Civil, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 11:00 horas con 20 minutos del día en que se inició la presente sesión, el Titular del Área de Protección Civil, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Protección Civil.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.


C. Alejandro Martínez Hernández
Titular de la Dirección de Protección Civil




C. Noemi Zayuri Troncoso Nuñez

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil


Ing. Emilio Estrada Guadarrama

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

2024. "Año del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

En el municipio de **Amanalco** Estado de México del día 02 de julio de 2024, siendo las 11:00 horas con 5 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Catastro, ubicado en calle 16 de septiembre No.100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, Se reúne con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del comité interno del **Departamento de Catastro** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

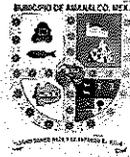
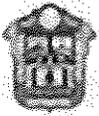
- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del Orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación o en su caso aprobación de las del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en vos de la Titular del Departamento de Catastro Municipal realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, Tenido el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Lizbeth Marcos Bernal	Titular de Departamento de Catastro	Asistió
Ariana Berenice Martínez Ramírez	Enlace De Mejora Regulatoria Del Departamento De Catastro	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal De Mejora Regulatoria	Asistió



II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogado el segundo punto y toda vez que el inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular Del Departamento De Catastro, somete a consideración del Comité Interno De Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrado la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Lizbeth Marcos Bernal	Titular de Departamento de Catastro	A favor
Ariana Berenice Martínez Ramírez	Enlace De Mejora Regulatoria Del Departamento De Catastro	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal De Mejora Regulatoria	A favor

III Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS 2024

Para el desahogo del tercer punto de la orden del día, la Lic. Lizbeth Marcos Bernal presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del presente tema el enlace de mejora regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 51% en traslado de dominio de acuerdo al número de personas atendidas y el tiempo de respuesta a la ciudadanía.

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cédulas REMTYS, que se manejan dentro del área de Departamento De Catastro Municipal, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verificó la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS, las cuales incluyen traslados de dominio, verificaciones y certificación de clave y valor catastral.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual y las actualizaciones de las cédulas REMTYS la titular del Departamento de Catastro Municipal, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Lizbeth Marcos Bernal	Titular de Departamento de Catastro	A favor
Ariana Berenice Martínez Ramírez	Enlace De Mejora Regulatoria Del Departamento De Catastro	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal De Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a lo siguiente:

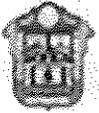
ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- ✦ El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria para el primer trimestre.
- ✦ Actualización de las Cédulas de los Remtys.
 - Traslado de dominio.
 - Verificaciones
 - Certificación de clave y valor catastral.

IV Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día correspondiente a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular del Departamento de Catastro, Informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.



V Clausura De La Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo día siendo las 12:00 horas del día 02 de julio de 2024, la Titular Del Departamento De Catastro, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del comité interno del Departamento De Catastro.

VI Firma de los Integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por lo que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Lizbeth Marcos Bernal
Titular Del Departamento De Catastro



C. Ariana Berenice Martínez Ramírez
Enlace De Mejora Regulatoria
Del Departamento De Catastro

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal
De Mejora Regulatoria



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 03 de julio de 2024, siendo las 12:30 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la *Dirección de registro civil*, ubicadas en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno del Registro Civil y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación o en su caso aprobación de actualización de la Cedula Remtys de la Dirección de registro civil.
Tema 2: Presentación o en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria 2024.
Tema 3: Presentación de la fecha para la Tercera Sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de registro civil, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Cirilo Carmona Munguía	Oficial Interino de Registro Civil	Asistió
C. Antonio Beltrán García	Auxiliar de Registro Civil	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Director de registro civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Cirilo Carmona Munguía	Oficial Interino de Registro Civil	A favor
C. Antonio Beltrán García	Auxiliar de Registro Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Para el desahogo del tercer punto de la orden del día el C Cirilo Carmona Munguia, hace la presentación de los temas a tratar por el comité Interno de Mejora Regulatoria de registro civil, para someter a consideración y en su caso aprobación.

Tema 1: Se hace constar que los actos y hechos que a continuación se mencionan: Registro de nacimiento, registro de divorcio, actas de nacimiento, registros de reconocimiento, actas de divorcio, actas de adopción, registros de matrimonio, registros de defunción y copias certificadas de actos y hechos.

Tema 2: Para el segundo tema, el Oficial Interino de registro civil hace la presentación del formato 2 RTAPA con **un 50 % de avance en el tema de actos y hechos de matrimonio y defunción** y sin haber inconveniente alguno, por los presentes, el C. Cirilo Carmona Munguía, oficial interino de registro civil, solicita proceder con el siguiente tema.

Tema 3: Para el tercer tema, el oficial interino de registro civil, propone la fecha para llevar acabo la tercera Sesión Ordinaria del comité interno de registro civil, que se propone a cabo el día 3 de octubre del año en curso a las 10:00 am, sin haber algún otro inconveniente se procede a abordar el siguiente tema.

El oficial interino de registro civil, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria lo presentado, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Cirilo Carmona Munguía	Oficial Interino de Registro Civil	A favor



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C. Antonio Beltrán García	Auxiliar de Registro Civil	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido los temas tratados, se llegó a lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- La actualización de la Cedula Remtys.
- Registro de nacimiento
- Registro de divorcio
- Registro de reconocimiento
- Registro de adopción
- Registro de matrimonio
- Registro de defunción
- Acta de nacimiento
- Acta de divorcio
- El avance trimestral de la propuesta de Mejora Regulatoria 2024, " **actos y hecho de matrimonio y defunción.**
- La fecha para celebrar la tercera Sesión del comité Interno de Mejora Regulatoria de registro civil.

IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto del orden del día, corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra del C. Cirilo Carmona Munguía oficial interino de registro civil, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la Sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 13 horas con 30 minutos del día en que se inició la presente Sesión, el C. Cirilo Carmona Munguía oficial interino de registro civil, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de registro civil de *Mejora Regulatoria*.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VI. Firma de los integrantes de la Sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Antonio Beltrán García

Enlace de Mejora Regulatoria de registro civil



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

C. Cirilo Carmona Munguía

Oficial interno de registro civil

Oficialía 01 Amanalco

MEJORA REGULATORIA



Ing. Emilio Estrada Guadarrama

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICIALÍA CALIFICADORA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 03 de julio de 2024, siendo las 11 horas con 13 minutos, reunidos en las oficina que ocupa el Departamento de la Oficialía Calificadora, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno del **Departamento de la Oficialía Calificadora** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día.
- III. Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024, de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys del Departamento de la Oficialía Calificadora.
Tema 3: Se propone fecha de la próxima sesión ordinaria del Departamento de Oficialía Calificadora.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.
- VI. Firma de los Integrantes de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular del Departamento de la Oficialía Calificadora, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA / INASISTENCIA
Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz	Titular del Departamento de la Oficialía Calificadora	Asistió
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Calificadora	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de la Oficialía Calificadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
-----------------------	-------	--------------------------

Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz	Titular del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024, de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.

Se implementó el tiempo de trámite de reducción de 1 hora 40 minutos a 1 hora 20 minutos en relación a las Actas Circunstanciadas por Hechos de Tránsito Terrestre al 30 %.

Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys del Departamento de la Oficialía Calificadora

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de las cédulas Remtys del Departamento de la oficialía Calificadora, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verificó la fecha de actualización, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, el Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz solicita se someta a consideración:

Acto seguido, por instrucciones del Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz	Titular del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

Tema 3: Presentación y aprobación de fecha de la próxima sesión ordinaria del Departamento de la Oficialía Calificadora

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz, propone el día 04 de octubre del 2024 para la tercera sesión ordinaria del Comité interno del Departamento de la Oficialía Calificadora Municipal.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz	Titular del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor

C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Calificadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

IV. Asuntos Generales

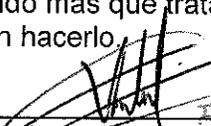
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Oficialía Calificadora, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12 horas del día en que se inició la presente sesión, la Titular de la Oficialía Calificadora, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Calificadora.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.


Lic. En. D. Juan Carlos Vera de Paz,
Titular de la Oficialía Calificadora

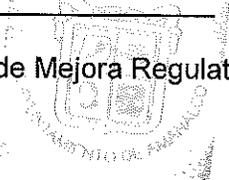
OFICIAL CALIFICADORA




C. Astrid Matías García,
Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento
de la Oficialía Calificadora.


Ing. Emilio Estrada Guadarrama,
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.

MEJORA REGULATORIA
2022-2024



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 03 de julio de 2024, siendo las 11 horas con 13 minutos, reunidos en las oficina que ocupa el Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 106, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno del **Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día.
- III. Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024, de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora.
Temas 3: Se propone fecha de la próxima sesión ordinaria del Departamento de Oficialía Mediadora, Conciliadora.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la sesión.
- VI. Firma de los Integrantes de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Municipal, se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA / INASISTENCIA
Lic. En D. Ana Luisa Venancio Salinas	Titular del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	Asistió
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de la Oficialía Mediadora, Conciliadora, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En D. Ana Luisa Venancio Salinas	Titular del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024, de Mejora Regulatoria para el primer trimestre.

Se considera que el tiempo necesario para la atención a la ciudadanía reduciendo de 40 minutos a 30 minutos en la realización del trámite de Actas Informativas. Cumpliendo con un porcentaje del 25 %.

Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. En. D. Ana Luisa Venancio Salinas presento la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de las cédulas Remtys del Departamento de la oficialía Mediadora, Conciliadora, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la Lic. En. D. Ana Luisa Venancio Salinas solicita se someta a consideración:

Acto seguido, por instrucciones de la Lic. En. D. Ana Luisa Venancio Salinas, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la propuesta presentada, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En D. Ana Luisa Venancio Salinas	Titular del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

Tema 3: Se propone fecha de la próxima sesión ordinaria del Departamento de Oficialía Mediadora, Conciliadora.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. En. D. Ana Luisa Venancio Salinas, propone el día 04 de octubre de dos mil veinticuatro, para la tercera sesión ordinaria del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora Municipal.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. En D. Ana Luisa Venancio Salinas	Titular del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
C. Astrid Matías García	Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento de la Oficialía Mediadora, Conciliadora	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se aprobó por unanimidad de votos.

IV. Asuntos Generales

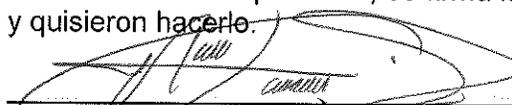
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Oficialía Mediadora, Conciliadora, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12 horas del día en que se inició la presente sesión, la Titular de la Oficialía Mediadora, Conciliadora, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Oficialía Mediadora, Conciliadora.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

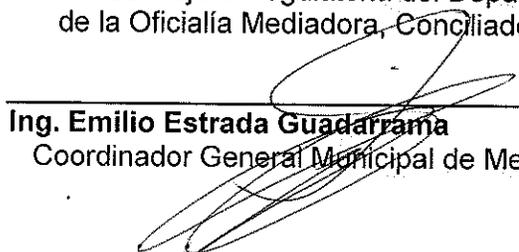
No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

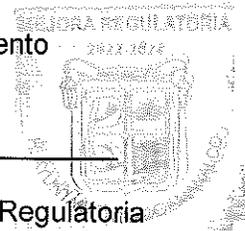

Lic. En. D. Ana Luisa Venancio Salinas
Titular de la Oficialía Mediadora, Conciliadora.

OFICIALIA MEDIADORA
Y CONCILIADORA
2022 - 2024




C. Astrid Matías García
Enlace de Mejora Regulatoria del Departamento
de la Oficialía Mediadora, Conciliadora.


Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 03 de julio de 2024, siendo las 12:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 100, Col. Centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria.
Tema 2: Actualización de las Cédulas Remtys.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez	Secretario del Ayuntamiento	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez	Secretario del Ayuntamiento	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del presente tema la secretario del ayuntamiento hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene hasta el segundo trimestre del presente año, obteniendo un 50% de avance en la propuesta de mejora incluidas en el programa anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez, solicita abordar el siguiente tema.

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, la Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez hace la presentación de la cedulas REMTYS, que se manejan dentro de la secretaria del ayuntamiento, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cedulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez titular del área solicita abordar el siguiente tema;

Acto seguido, por instrucciones la titular de cultura, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Lic. Ángeles Delfina Jerónimo Álvarez	Secretario del Ayuntamiento	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- El avance trimestral de las propuestas del programa anual de Mejora Regulatoria.
- Actualización de las Cédulas de los Remtys.

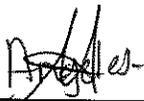
IV. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra la secretario del ayuntamiento, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

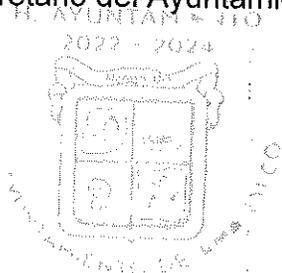
V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 13:00 horas del día en que se inició la presente sesión, la secretaria del ayuntamiento, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la secretaria del ayuntamiento.

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Angeles Delfina Jerónimo Álvarez
Secretario del Ayuntamiento



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 01 de Julio de 2024, siendo las 10 horas con 58 minutos, reunidos en las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal, ubicada en calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, Estado de México, reunidos con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Tesorería Municipal, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se presenta la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III Tema 1: Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre.
Tema 2: Actualización de las Cedulas Remtys.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular de la Tesorería Municipal, realiza el pase de lista de los integrantes que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
C. Angélica Yazmín Rojas Leyva	Titular de la Tesorería Municipal	Asistió
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez desahogado el primer punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, por instrucción de la Titular de la Tesorería Municipal, se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
-----------------------	-------	--------------------------

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C. Angélica Yazmín Rojas Leyva	Titular de la Tesorería Municipal	A favor
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

III. Presentación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre y Actualización de las Cédulas Remtys.

Para el desahogo de este Tercer Punto del orden del día, la C. Angélica Yazmín Rojas Leyva presenta la propuesta ante el Comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema, el Enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación del formato 2 RTAPA con el respectivo avance que se tiene en el Segundo Trimestre del año, obteniendo un 50% de avance en la propuesta de mejora incluida en el Programa Anual 2024, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Angélica Yazmín Rojas Leyva titular del Área, solicita abordar el siguiente tema;

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, el Enlace de Mejora Regulatoria hace la presentación de la cédulas REMTYS, para la "Emisión de recibos de pagos generales de distintos servicios", que se maneja dentro de la Tesorería Municipal, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a la normatividad aplicable con la finalidad de mantener la información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización de precios y requisitos de acuerdo con lo que marca la Ley en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cédulas REMTYS para el Segundo trimestre del año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes, la C. Angélica Yazmín Rojas Leyva titular del área solicita abordar el siguiente tema.

Acto seguido, por instrucciones de la Titular de la Tesorería Municipal, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
C. Angélica Yazmín Rojas Leyva	Titular de la Tesorería Municipal	A favor
Lic. Fernando Cruz Sánchez	Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad:

- El avance de la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Segundo Trimestre.

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Actualización de las Cédulas de los Remtys, para la "Emisión de recibos de pagos generales de distintos servicios".

IV. Asuntos Generales

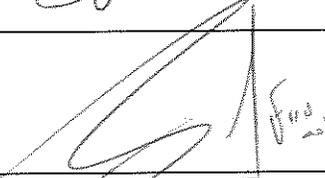
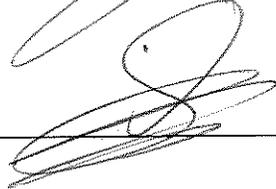
Continuando con el desarrollo de la Sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Tesorería Municipal, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la Sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del Día, siendo las 11:56 horas, del día en que se inició la presente Sesión, la Titular de la Tesorería Municipal, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Tesorería Municipal.

VI. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la Sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

C. Angélica Yazmín Rojas Leyva Titular de la Tesorería Municipal	
Lic. Fernando Cruz Sánchez Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal	
Ing. Emilio Estrada Guadarrama Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA.

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México del día 4 de Julio de 2024, siendo las 14 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicadas en calle prolongación becerra, sin número, colonia centro, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal
- II Lectura y aprobación del orden del día
Tema 1. Presentación y en su caso aprobación de la actualización de las Cedulas Remtys para el segundo trimestre.
Tema 2. Presentación y en su caso aprobación del reporte del avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria para el segundo trimestre del presente año.
- III Cláusulas de sesión
- IV Firma de integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz del Titular de la Dirección de Urbano se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Titular de Desarrollo Urbano	Asistió
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Enlace de Mejora Regulatoria De Desarrollo Urbano	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones del Titular del Área de desarrollo urbano, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de esta, registrando la siguiente votación:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Titular de Desarrollo Urbano	A favor
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Enlace de Mejora Regulatoria de la Desarrollo Urbano	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Arq. Jacqueline Reyes Peña, presento la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema, el enlace de mejora regulatoria hace la presentación de la cedulas REMTYS, que se manejan dentro de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, informando a los presentes que se hizo la verificación en cuanto a las leyes y artículos con la finalidad de mantener información vigente así mismo se verifico la fecha de actualización, costos y requisitos de acuerdo a los que marcan las leyes en la materia, por lo que quedan asentadas las actualizaciones de las cedulas REMTYS para el segundo trimestre del presente año, por lo que, sin haber inconveniente alguno por los presentes Arq. Jacqueline Reyes Peña titular del área solicita abordar el siguiente tema.

Tema 2: Hace la presentación del avance de la propuesta de mejora del programa anual 2024, donde se tiene un 50% de avance hasta el segundo trimestre del presente año, respecto a la expedición de las licencias de construcción.

Acto seguido, por instrucciones del Titular de Desarrollo urbano, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Titular de Desarrollo Urbano	A favor
Arq. Jacqueline Reyes Peña	Enlace de Mejora Regulatoria de la Desarrollo Urbano	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad:

- Las actualizaciones de las Cedula de los Remtys.
> Constancia de alineamiento y numero oficial.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

- > Licencia de construcción.
- > Licencia de uso de suelo.
- El avance trimestral del programa anual de mejora regulatoria 2024

III. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que en uso de la palabra el Titular de Desarrollo Urbano, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

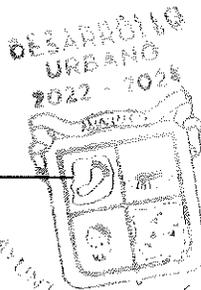
IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentario ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 14 horas con 35 minutos del día en que se inició la presente sesión, en la Dirección de Desarrollo Urbano, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la *Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria*.

V. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y al calce por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.

Arq. Jacqueline Reyes Peña.
Dirección Desarrollo Urbano.



Arq. Jacqueline Reyes Peña.
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección Desarrollo Urbano

Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de **Amanalco** Estado de México el día 4 de julio de 2024, a las 09:00 hrs, reunidos en la Dirección de Seguridad Pública, ubicado en Av. Becerra S/N, Cabecera Municipal Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Amanalco**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la **Dirección de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.
- III **Tema 1:** Presentación, actualización y entrega de las Cédulas REMTYS para el segundo trimestre 2024.
Tema 2: Presentación y en su caso aprobación del avance trimestral del programa anual 2024 de Mejora Regulatoria para el segundo trimestre 2024.
- IV Asuntos Generales
- V Clausura de la Sesión
- VI Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del Día, en voz de la Titular y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública se realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA /INASISTENCIA
L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Titular de la Dirección de Seguridad Pública	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor
L.P.I. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor

II. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del Día, el director de Seguridad Pública y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	RESULTADO DE LA VOTACIÓN
L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Titular de la /Dirección de Seguridad Pública	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor
L.P.I. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor

III. Tema 1. Presentación y en su caso aprobación y entrega de las Cédulas REMTYS 2024

Acto seguido se procede a atender el tercer punto que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de la Dirección de Seguridad Pública.

Por lo anterior, una vez expuesto, discutido el punto y presentado las cédulas actualizadas con algunas modificaciones en cuanto a fundamento legal y formato; la titular de la Dirección de Seguridad Pública, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de las modificaciones realizadas, registrando la siguiente votación:

L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Titular de la Dirección de Seguridad Pública	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor
L.P.I. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, las modificaciones y actualizaciones realizadas a cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios de los REMTYS: Atención a denuncias ciudadanas. Así mismo, una vez aprobadas las modificaciones y actualizaciones; el titular de la Dirección de Seguridad Pública y Enlace de Mejora Regulatoria hace entrega al Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria las cédulas en mención.

Tema 2, Presentación y en su caso aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual "ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS"

Continuando con el orden del día, se procede a informar el avance que se tiene al segundo trimestre 2024; referente a REDUCIR EL TIEMPO DE ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los ciudadanos de 30 minutos a 20 minutos, esto con la finalidad de hacer más eficiente la atención ciudadana, el Titular la Dirección de Seguridad Publica y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité que el avance al segundo trimestre 2024 es de un 50% de acuerdo al número de atención de quejas ciudadanas.

Una vez presentado el reporte trimestral de avance del Programa Anual, el titular de la Dirección de Seguridad Publica y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración del comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación del avance presentado, registrando la siguiente votación:

L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado	Titular de la Dirección de Seguridad Publica	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor
L.P.I. Rocío Orozco Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuesto y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se da por informado y se aprueba por unanimidad de votos del comité interno, el reporte trimestral de avance del Programa Anual, referente a ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS, atendiendo a la propuesta de reducir el tiempo para atender a los ciudadanos de 30 minutos a 20 minutos por peticionario, teniendo un avance del 50% al segundo trimestre 2024.

IV. Asuntos Generales

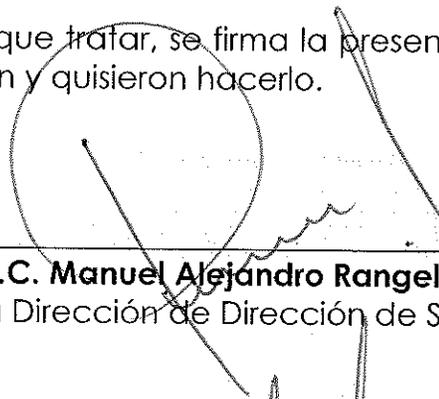
Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Dirección de Seguridad pública, informa que no se registraron temas para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Clausura de la Sesión

En atención al último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 09:00 hrs con 40 minutos del día 4 de julio del año 2024, el L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado, Director de Seguridad pública y Enlace de Mejora Regulatoria; declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública de Mejora Regulatoria.

VII. Firma de los integrantes de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente al margen y al alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



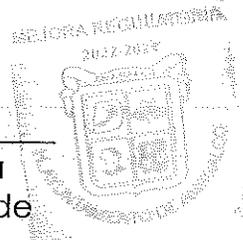
L.P.C. Manuel Alejandro Rangel Salgado
Titular de la Dirección de Dirección de Seguridad Pública



L.P.I. Rocío Orozco Silverio
Enlace de Mejora Regulatoria



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria



2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En el Municipio de Amanalco Estado de México del día 28 de Junio de 2024, siendo las 12 horas, reunidos en la oficina de la Unidad de Transparencia, dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 100, Cabecera Municipal, Amanalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23, Artículo 24 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN** del Comité Interno de la Unidad de Transparencia y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II Lectura y aprobación del orden del día.

Tema 1: Aprobación de los avances del manual de procedimientos y manual de organización con un avance del 70%.

Tema 2: aprobación para implementar las cédulas remtys de Solicitudes de Derecho ARCO.

Tema 3: Aprobación de la actualización de las cédulas remtys del Segundo Trimestre

- III Asuntos Generales
- IV Clausura de la Sesión
- V Firma de los integrantes de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Una vez que fue leída la propuesta de la Orden del día, en voz de la Titular de la Unidad de Transparencia, realiza el pase de lista de los que se encuentran presentes, teniendo el siguiente registro:

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez	Titular de la Unidad de Transparencia	Asistió
C. Brian Jassiel Bibiano Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	Asistió
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	Asistió

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogando el segundo punto y toda vez que al inicio fue leída la propuesta de la Orden del día, por instrucciones de la Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la aprobación de la misma, registrando la siguiente votación:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Brian Jassiel Bibiano Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez, presentó la propuesta ante el presente comité para que se consideren y se aprueben los siguientes temas.

Tema 1: Para el desahogo del primer tema la Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez, presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe los avances del manual de procedimientos y manual de organización con un avance del 70 %.

Tema 2: Para el desahogo del segundo tema, la Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la implementación de las cédulas remtyms de solicitudes de derecho ARCO.

Tema 3: Para el desahogo del tercer tema, la Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez presentó la propuesta ante el presente comité para que se considere y se apruebe la actualización de las cédulas remtyms del segundo trimestre.

Acto seguido, por instrucciones de la Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria las propuestas presentadas, registrando la siguiente votación:

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	VOTACIÓN
Lic. Luz del Carmen Medina Rodríguez	Titular de la Unidad de Transparencia	A favor
C. Brian Jassiel Bibiano Silverio	Enlace de Mejora Regulatoria de la Unidad de Transparencia	A favor
Ing. Emilio Estrada Guadarrama	Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	A favor

Por lo anterior, una vez expuestos y discutidos los temas que en el punto intervienen, se llegó a los siguientes:

PRIMER ACUERDO: Se aprueba por unanimidad los avances del manual de procedimientos y manual de organización con un avance del 70%.

SEGUNDO ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la implementación de las cédulas remtys de solicitudes de derecho ARCO.

TERCER ACUERDO: Se aprueba por unanimidad la actualización de las cédulas remtys del segundo trimestre.

III. Asuntos Generales

Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día corresponde a **Asuntos Generales**, por lo que, en uso de la palabra de la Titular de la Unidad de Transparencia, informa que no se registraron asuntos para tratar en Asuntos Generales, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

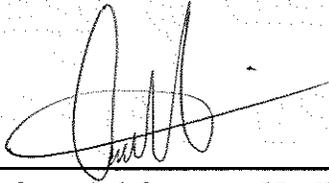
IV. Clausura de la Sesión

No habiendo más comentarios ni asuntos que tratar, se procede con la sesión y toda vez que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos de la Orden del día, siendo las 12:00 horas con 40 minutos del día en que se inició la presente sesión, la Titular de la Unidad de Transparencia, declara formalmente clausurada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité Interno de la Coordinación de Administración de Personal.

V. Firma de los integrantes de la sesión

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No habiendo más que tratar, se firma la presente al margen y alcance por los que en la sesión intervinieron y quisieron hacerlo.



Lic. Luz del Carmen Medina Rodriguez
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Brian Jassiel Bibiano Silverio
Enlace de Mejora Regulatoria
de la Unidad de Transparencia



Ing. Emilio Estrada Guadarrama
Coordinador General de Mejora Regulatoria